

y expedito en el desempeño de sus peculiares deberes, que Allende manifestó alguna sorpresa, pero que actuándose en el momento le contestó que siendo muy superiores sus luces, no vacilaría en cederle el mando supremo, si bien bajo la protesta que hacía desde entonces de separarse del ejército, siempre que no caminaran de acuerdo en la campaña y seguirla por su cuenta en los términos que juzgara conveniente, porque acerca de la continuación de ésta, fuera cual fuera el éxito, tampoco vacilaba: que creyendo Hidalgo que la susceptibilidad de Allende se había ofendido de algún modo con aquella indicación, ó por lo menos que no la esperaba en aquella ocasión ni menos que se le formulara en los términos tan precisos que lo había hecho, é igualmente que en aquella nueva cuestión que sólo había propuesto en beneficio de ambos y en obsequio de la causa, que para los dos era común, y todavía más, cuando Aldama, que había sido de los primeros en presentarse en aquella reunión, dijo que cualquiera que fuera el término de aquel punto, su resolución era y había de ser siempre no seguir otras órdenes que las de Don Ignacio Allende, se acercó á éste, y tomándole de la mano, le protestó que por su parte no volvería á tratarse sobre aquella materia, lo cual probablemente habría sucedido cumpliendo su palabra Hidalgo, pues Allende conoció desde luego que sería inútil y aun peligroso insistir en un negocio en que parecía que antes que interesarse la causa pública, só-

lo podrían ponerse en juego el honor y la delicadeza en lo personal, y de esto huía siempre, temiendo exigir más ó menos de lo que fuera conveniente, pero una circunstancia en cierto modo casual hizo que en aquella propia mañana se marcara por primera vez la de ambos jefes, si bien cometióse á nuestro modo de ver un error muy grave por parte de D. Ignacio Allende, disculpable únicamente á los ojos de los que lo conocieron ó se han formado una idea de su carácter. Un poco menos de modestia y un poco más de confianza en su natural superioridad lo habrían conducido por la vía recta al fin glorioso de su importante demanda; pero como decía con mucho acierto uno de los más ilustres escritores de este siglo, "los hombres pequeños son comunmente más pequeños de lo que piensan; mientras que los hombres grandes son á veces más grandes de lo que creen y es que no conocen todo su grandor, por no saber que son instrumentos de altos designios de la Providencia." Fué el caso que habiendo quedado acéfala la oficina de correos por la prisión del español Don Juan Arabia Urrutia, que la servía, no había en ella quien recibiera las cartas y diera dirección á la correspondencia oficial, pues aunque pudiera hacerlo el escribiente de dicha oficina que lo era Don Francisco Rovelo, nativo de esta ciudad, no lo hacía por no estar autorizado por parte del nuevo gobierno y temeroso de incurrir en alguna responsabilidad. Sin embargo, como algunos de sus amigos é intere-

sados en el despacho le hicieran entender la necesidad en que estaba de preguntar de que menos á cualesquiera de los señores Allende é Hidalgo, (porque los dos fueron reconocidos desde luego como jefes supremos de la insurrección), que debía hacer para su gobierno, principalmente en lo relativo á un oficio que por extraordinario habia venido de la intendencia de Guanajuato para el subdelegado D. Pedro Bellejon, que como hemos visto, también estaba preso, se dirigió violentamente á la casa en que se hallaban dichos señores y más bien que á Hidalgo se inclinó á Allende, con el oficio en la mano y después de hacerle saber el estado de la oficina, le pidió sus órdenes. Allende, sin responder de pronto y con aquel aplomo que le era genial en tales casos, tomó el oficio por parecerle esto de preferencia, y después de haberlo leído para sí, se le vantó de su asiento y dijo al señor Hidalgo que estaba á su lado: "el tenor de este oficio, señor Cura, decide el punto que poco ha se ventilaba entre nosotros; Riaño, el intendente de Guanajuato, que lo suscribe, previene al subdelegado de esta ciudad, Don Pedro Bellojin, que con la velocidad del rayo, son sus propias palabras, nos aprehenda á Aldama y á mí, y que si es posible se haga al mismo tiempo otro tanto con usted, en el pueblo de Dolores, por ser en su concepto, como verá usted en el propio oficio, la presencia de usted mil veces más temible que la nuestra en la insurrección que se le ha denunciado; elogía los talen-

tos de usted, habla de la firmeza de su carácter en todas sus resoluciones, asegura que en el caso de que se ponga usted al frente de dicha insurrección será muy difícil, cuando no imposible, contener sus estragos y sus avances. Esta opinión, de acuerdo con la que he manifestado pocos momentos há, con la mayor ingenuidad respecto de la persona de usted y cierto de que el primero de mis deberes en la revolución que acaudilamos es poner en ejercicio cuantos medios juzgue conducentes al logro de los fines que en ella nos hemos propuesto, me inspiran la resolución de que sea usted y no yo el que lleve la voz y el mando en la empresa á que el día de ayer hemos dado principio: sin que usted crea por esto que disminuya en lo más mínimo mi decisión. Mi espada será siempre la primera en todos los combates; mi consejo aunque débil, estará siempre á la disposición de usted en toda vez que lo necesite y por último, esté usted seguro de que la suerte que usted corre correré yo también indefectiblemente." Asegúrase que Hidalgo manifestó á Allende su gratitud en los términos más expresivos y que se resistía tenazmente á ocupar el puesto que se le designaba, exponiendo, como lo había hecho en otra ocasión, al ser invitado por el propio Allende para que tomara parte en la guerra de independencia, su edad avanzada, su estado eclesiástico y su falta de conocimientos en la milicia; pero que insistiendo con mayor empeño Allende en su pretensión, apoyada en el dictamen de varias de

las personas que estaban presentes, se resignó á tomar el mando, si bien considerando á Allende más bien que como á súbdito como compañero suyo. De este modo terminó aquella larga conferencia, en la que, como se ve, todos los puntos que se tocaron eran graves y comprometidos, así por las cosas como por las personas de que había sido objeto. Por ella se ve también cuán elevados y patrióticos eran los sentimientos que animaban á los dos campeones de nuestra independencia, ¡cuán grandes sus sacrificios en las aras de la nación, cuya libertad intentaban! Ellos cerraron los ojos sobre su suerte en lo futuro, á la manera de aquellos intrépidos viajeros que, sin sin embargo de la borrasca de los mares y de tener aún á la vista el puerto de que acaban de separarse, aventuran su existencia sin más consuelo ni esperanza que la bondad de sus intenciones, y la fe en la divina Providencia. Y con todo, menester es, por más que nos parezca duro, confesar que ambos caudillos erraron lastimosamente su vocación, Allende abdicando ó desprendiéndose del mando supremo, que natural y legítimamente le convenía. Allende no tenía los conocimientos científicos que el Cura Hidalgo, su voz en materia de religión no podía ser escuchada por las masas populares con el propio respeto y sumisión que la de Hidalgo, bastando para este fin sólo su carácter sacerdotal; sus principios en los sistemas de gobierno no podían ser más profundos ni más luminosos que los de Hidalgo, cu-

ya capacidad y literatura es reconocida, aun por sus propios enemigos; su respetabilidad en el público, es decir, ante la faz toda de la nación, tampoco podía ser tan segura ni tan extensa, como por los títulos anteriores lo era la de Hidalgo, pero era vivo entusiasta, audaz hasta la temeridad; sus conocimientos militares, si no eran avanzados, tampoco eran vulgares respecto de la época, y con todas estas cualidades pronto se hubiera colocado en la altura que era necesaria y á la que parece era llamado, pudiendo para sí mismo, como lo indicamos arriba, llegar hasta el fin que se propuso ó bien continuar en unión del señor Hidalgo, pues es indudable que su presencia le habría sido siempre útil, mas siempre también reservándose la supremacía que ni antes ni entonces, ni después podía nadie disputarle en justicia. Se cometió aquel yerro que dentro de muy poco tiempo conoció también Allende y del cual se arrepintió, aunque tarde, como sucede ordinariamente con yerros de esta naturaleza y por lo mismo ya no era dable caminar en la demanda sin grande desconfianza ni amargos disgustos. Toca al historiador calificar estos sucesos, pues los que esto escriben no hacen ni deben hacer más que mencionarlos por la relación tan estrecha que tienen con la persona de Don Ignacio Allende, debiéndose añadir únicamente que todos ellos son tan ciertos cuanto fueron públicos en esta ciudad y de uniforme contexto entre todos los que aún los recuerdan, que no son pocos.

A pesar del arreglo que queda ex-
Allende.—7.

presado y de la posición que en su consecuencia ocupaban en la revolución Hidalgo y Allende, ambos concuerrieron y presidieron en la tarde de aquel día la junta que el segundo había citado desde por la mañana y á ella fuese por la novedad del caso, por el afecto que todos le profesaban á Allende, ó por el atractivo del principio semirepublicano que, como se ve, la caracterizaba, asistieron casi todas las personas notables de la población. Instalada formalmente, manifestó Allende que, debiendo salir de aquí á la mayor brevedad posible, con el objeto de continuar la revolución á que había dado principio, y no conviniendo dejar á esta ciudad sin las autoridades y empleados que necesitaba y de que carecían por la prisión de los españoles que las representaban y obtenían, había resuelto, de acuerdo con el señor Hidalgo, nombrar una junta en la que residieran todas las facultades necesarias para dictar las medidas que en su concepto, fueran conducentes al aseguramiento de la tranquilidad pública: para resolver todas las dudas que ocurrieran, así en el orden político como civil y militar; para propagar y fomentar hasta donde les fuera posible, las ideas de libertad é independencia, para imponer y exigir contribuciones, y para reunirse para deliberar y resolver sobre todos estos objetos y los que les fueran semejantes donde y cuando les pareciera conveniente; siendo sus únicos deberes dar cuenta al señor Hidalgo, donde quiera que estuviera, de todas las providencias que hubiera tomado,

principalmente en lo relativo á la independencia (1) como primer jefe de ella y obedecer todas las órdenes que se le comunicaran del propio señor Hidalgo, que las personas que compondrían aquella junta lo serían los señores Lic. Don Ignacio Aldama, con el carácter de presidente suyo; padre Don Manuel Castimblanque, Don Felipe González, Don Miguel Vallejo; Don Domingo Unzaga y Don Vicente Umarán, que el mismo Lic. Aldama quedaría encargado de la comandancia militar de esta ciudad y su partido, de alcaldes primero y segundo, Don José Ma. Núñez de la Torre y Don N. N. . . . de administrador de correos Don Francisco Revelo y de adminis-

(*) El Pe. D. Ignacio Ricardo Quevedo, antiguo vecino de esta ciudad hablando de estas provincias dice que el Lic. Aldama dirigió á su padre que era entonces Gobernador de los indios de San Luis de la Paz un largo oficio en que lo invitaba para que allí y en los puntos inmediatos secundara con la eficacia que le fuese dable la voz de libertad é independencia; qe. ese documento leído muchas veces fué guardado cuidadosamente hasta la primera vez que entraron tropas realistas en aquel pueblo; po. que con este motivo y por vía de precaución fué quemado lo mismo qe. algunos otros aunque de ménos importancia, por las gentes de su casa. Nosotros le preguntamos qe. si conservaba en la memoria aunque fuese una parte, y acto continuo tuvo la bondad de relatarnos el siguiente trozo, que no vacilamos en insertar fuera atendiendo á la noticia veracidad del Padre fuera á la escasez de esa clase de noticias que por mas insignificantes que sean mayormente si como esta son trucas siempre tienen un caracter histórico, y por consiguiente algún interés. Dice así: Sor. D. Gregorio Santeago de Quevedo.—San Miguel el Grande. Septiembre 22 de 1,810.—Muy Sr. mio. Un puñado de hombres hijos verdaderos de su patria y amantes de su libertad y religión han tenido la resolución necesaria para

trador de aduana y tabacos, Don Antonio Agaton y Lartundo, con los propios sueldos y privilegios que tenían en tiempo del gobierno español y por último, que había hecho pública aquella elección atendiendo á su importancia y para que fuese conocida inmediatamente de toda la ciudad. Ninguna de las personas nombradas que á la sazón se hallaban presentes renunció su nombramiento y el señor Aldama, que tomó la palabra en nombre de todos, dió las gracias á Hidalgo y á Allende, y ofreció que desempeñarían sus empleos del mejor modo que les fuese posible.

Regular es que la junta haya tenido su libro de actas y sus archivos; que hubiese siquiera algún testimonio suel-

sacudir las pesadas cadenas de la esclavitud en que hemos estado por tantos años. Ellos han tenido valor para arrostrar toda clase de peligros y se han declarado contra el mal gobierno capitaneados primero por los valerosos capitanes D. Ignacio Aliende y D. Juan Aldama y desp. por el inmortal cura D. Miguel Hidalgo. Proclaman la existencia de nuestra Santa religion y la libertad de nuestra amada patria: aspiran á la aprehencion de todo gachupin ó criollo que se les adhiera, y quieren que sus bienes sirvan para la justa guerra que se les hace. Por tanto y confiado en el porder de Dios y en la proteccion de Maria Santisima de Guadalupe nuestra soberana Madre cuyos estandartes enarbolan nuestras tropas debemos fomentar y sostener esa guerra que ha comenzado contra los españoles, nuestros acérrimos enemigos. Estos hombres nos habian esclavisado y ahora querian esclavisarnos tambien á los pérfidos franceses: nos estaban engañando, nos estaban entreteniendo con mantiras y embustes. Nos contaban victorias de España y al mismo tiempo se sabia que su tierra estaba anegada de sangre, asotados los templos, sacrificados los sacerdotes y violadas las religiosas y que se cometian otras mil iniquidades de que se asombra todo cristiano y se horroriza la

to de los bandos ó providencias que dictaran, pero ya hemos dicho que triunfantes después las armas españolas, nadie dejó en su poder documento alguno que directa ó indirectamente tuviera conexión con los primeros caudillos de la independenciá ó sus disposiciones á este respecto, y á eso debemos añadir la circunstancia de que habiendo sido quemada en la plaza una gran parte de los protocolos del oficio público y archivos del Ayuntamiento en principios del año de 11 por una partida de bárbaros que con el nombre de insurgentes entraron á esta ciudad, capitaneada por un tal Huacal, es muy probable y casi seguro que con dicha parte fueran quemados también los libros y papeles de la junta; mas como quiera que sea los hechos que referimos fueron tan públicos y notorios que en cuanto á esta poblacion por lo menos estamos seguros de que no se necesita otra prueba que sus recuerdos y tradiciones.

Expeditos ya los señores Hidalgo y Allende, después de aquella junta que concluyó en los términos que dejamos indicados y que comenzó á funcionar desde luego, se dedicaron al día siguiente á la organizacion de las fuerzas

naturaleza... "Respecto de algunos de los principales que entraña este oficio ya manifestamos nuestra opinion al hablar del plan de independenciá, allí dijimos y es conveniente repetirlo que fue injusto contar con los intereses privados de los españoles para declararles y sostener la guerra. Nuestros caudillos ya que carecian de recursos personales debieron atenerse unicamente á los fondos de la nacion, que en todas las poblaciones de ella existian en mas ó ménos cantidad.

Capilla ALEJANDINA

militares con que hasta entonces contaban empezando desde el nombramiento de cabos y sargentos hasta el de tenientes y coroneles efectivos, dando en él la preferencia á los antiguos soldados de la reina, así del regimiento que habían traído de Dolores como del de esta ciudad, cuya fuerza total no pasaría de doscientos hombres, incluyendo en este número sus oficiales, no habiéndolo hecho con el de los jefes de mayor graduación y otros empleados en el ejército, ni fijado su personal representación ó título, como tampoco la de Aldama, Abasolo y otros que consideraban como sus compañeros, porque aún no sabían qué suerte podrían correr en lo futuro, exponiéndose á un chasco vergonzoso en el caso de que de pronto fueran derrotados, y por que sus tropas, compuestas en lo general de rancheros y de indios, no pasaban aún de seis mil, si bien este número se aumentaba por horas de una manera prodigiosa con los muchos que de todas partes se les presentaban voluntariamente. Creyó también oportuno Allende hacer el nombramiento de capitanes, de tenientes coroneles y brigadieres en algunas gentes del campo y á ese fin mandó llamar de los cuatro rumbos principales de la ciudad á los administradores de haciendas, mayordomos ó dueños de ranchos para que conforme á las instrucciones que les daba reunieran en sus respectivas demarcaciones los hombres que pudieran y en clase de auxiliares se agregaran al ejército, fuese aquí ó en cualquiera otra parte, evitando ri-

gorosamente el robo y cualquiera otro desorden del que los hizo responsables.

Bien habría querido Don Ignacio Allende permanecer en esta ciudad por todo el tiempo que hubiera sido necesario para disciplinar la tropa y armarla en cuanto hubiera sido posible pues como hemos tenido ocasión de decirlo, la mayor parte era brosa y sus armas en lo general consistían en garrotes, y machetes, según como se los dijo varias veces á sus amigos Aldama, Cruces, Llanos y otros que más podría avanzarse en la insurrección con cinco ó seis mil hombres escogidos y bien armados que con cincuenta ó sesenta mil rancheros é indios de la clase de los que ya traían; pero Hidalgo le convenció de la urgencia en que estaban de marchar prontamente sobre Guanajuato en razón de que los españoles, asorados hasta entonces por el golpe atrevido que habían recibido en la persona de sus paisanos, tanto en Dolores como en esta ciudad, podrían muy pronto, volver en sí y desplegar una reacción á la que podrían superar, y ambos á pesar del desarreglo y casi desorden en que se hallaba su ejército, se propusieron marchar á lo más tarde dentro de dos ó tres días, en que calculó Allende que podrían entregarle cuatrocientas lanzas que había mandado hacer desde muy temprano del día anterior y en cuyo trabajo no cesaban ni aun por la noche todos los herreros que pudieron encontrarse en esta ciudad. En efecto, al amanecer del jueves veinte de dicho mes de Sep-

tiembre, los señores Hidalgo y Allende, ambos á caballo y todavía en su traje común, esto es, de cura el primero, y de capitán el segundo, daban las correspondientes órdenes para que se pusiese en movimiento su tropa con dirección á Guanajuato. Esta operación era sencilla por cuanto á que se carecía de artillería, de parque, de bagajes y de lo demás, que compone el tren de un ejército y sin embargo, fuese porque la mayor parte de los oficiales eran de esta ciudad, donde por lo mismo debían detenerles de que menos los vínculos de familia, fuese por la total impericia de los nuevos soldados repartidos en distintos puntos, en parte sin orden ni conocimiento de los jefes, por ser sucesiva la llegada de los voluntarios, aún en la noche del día anterior, la salida se verificó hasta eso de las ocho, iban por delante los indios en cuadrillas más ó menos grandes, según la extensión de los ranchos de donde habían venido, y sujetos al mismo capitán que tenían elegido muy de antemano conforme á la antigua costumbre, que hasta hoy tienen y sin la cual ni aun sus propios amos podrían hacer que se cumplieran sus órdenes, pues ellos no obedecen sino al capitán de quien inmediatamente las reciben. Esta chusma en su ordinario pelaje á pie y sin más armas que hondas, garrotes y malos cuchillos, pasaba de dos mil: seguían los rancheros en los propios términos con poca diferencia, en cuanto á su arreglo, todos á caballo vestidos de cuero los más, y con lanzas y machetes, su número era poco más ó me-

CAYILLA ALFONSO SINA

nos de cuatro mil: después los señores Hidalgo, Allende, Aldama, Don Luis Malo, los dos hermanos Cruces, Don Juan y Don Ignacio, Don José de los Llanos, Don Joaquín Ocon, Don Mariano Abasolo, Don Ramón González, Don Ignacio Santelises y otros oficiales cuyos nombres no hemos podido saber, todos con el propio grado que obtenía bajo el gobierno español, y por último, los dragones de la reina, en cuyo centro fueron colocados los españoles que, como hemos dicho, estaban presos en el colegio.

En este orden continuó en marcha el ejército de los independientes hasta la hacienda de Santa Rita, sita en las inmediaciones de Celaya, donde acampó en la noche de ese mismo día veinte; pero antes de ocuparnos de los sucesos siguientes creemos de nuestro deber referir uno relativo á Allende en el pueblo de San Juan de la Vega, donde se hizo alto por un poco de tiempo para que la tropa se proveyese de bastimento y para proporcionarle algún descanso. Era subdelegado de dicho pueblo Don Juan Mogica y luego que tuvo noticia de que los insurgentes se dirigían á Guanajuato y que debían pasar por allí, mandó un oficio al que lo era de Celaya, participándoselo, que el ejército, aunque ya numeroso, se componía de rancheros é indios desarmados; que por lo tanto, si se le hacía resistencia, sería deshecho completamente, y que con tanta más razón se le debía resistir de pronto, cuanto que de lo contrario, aumentadas sus fuerzas, ya no sería dable contener los asesinatos, los robos y desórdenes que

venía cometiéndolo; mas este oficio no fué entregado á su título porque una de las varias partidas que de aquellos puntos venía á reunirse con Hidalgo y Allende, encontró al conductor que iba á galope, y como al invitarlo para que se les reuniese contestara que lo haría después que volviera de Celaya, á donde iba á dejar un pliego al subdelegado lo cual importaba mucho, según se le había dicho, se le hizo sospechoso y lo trajo y presentó á Allende para que hiciera de él lo que le pareciera conveniente. El caso, como se ve, era comprometido para Mogica, el cual estaba muy lejos de imaginar el paradero de su comunicación. Sin embargo, Allende recibió y guardó el oficio como si tal cosa hubiera pasado y avanzó hacia San Juan de la Vega, y antes que por casualidad, por necesidad, fué á alojarse á la casa del subdelegado en unión de Hidalgo, Aldama, etc., por ser ésta la principal, así por su fábrica, como por la categoría de su dueño. Pasado un rato, y casi en momentos de marcha, llamó aparte Allende á Mogica y le preguntó qué número de españoles había en Celaya, cuál su guarnición y en qué términos á su juicio, sería allí recibido. A todo contestó con serenidad y con sinceridad también, pues era cierto que el número de españoles sería de veintitantos, la guarnición de poco más de cien dragones y que se le haría resistencia tal vez por que se ignoraba que era ya muy considerable la fuerza que traía. Y la opinión particular de usted acerca de esta revolución, cuál es, le

preguntó Allende.—No tengo formada ninguna, le respondió Mogica, porque no sé cuál es su objeto.—Se conoce, le replicó Allende, que no lo sabe usted, pero cabalmente por esta razón nunca debía usted calificarla de mala.—Yo, respondió Mogica, con más temor que sorpresa, no he pronunciado una palabra en ese punto.—Ha hecho usted peor, le dijo Allende, porque la ha manifestado por escrito; impóngase usted de ese oficio y usted mismo pronuncie su sentencia. Imposible sería pintar el terror que se apoderó de Mogica al ver aquel documento que él mismo había firmado pocas horas antes y que lo perdía sin remedio; pero Allende tenía una alma noble y generosa y le tranquilizó diciéndole, que era dueño de formar la opinión que le agradase, de seguir las banderas que más conformes fuesen con su opinión, pero que fuese más cauto en lo sucesivo, porque los tiempos habían cambiado sustancialmente, y poniendo en sus manos el oficio, se despidió de él con el propio afecto con que lo había saludado.

El proceder de Allende hizo tal impresión en el ánimo de Mogica, que desde entonces no sólo no sirvió ya al gobierno realista, en cuyo favor se manifestaba tan celoso, sino que tomó las armas en favor de la independencia. Refiere el pasaje que un hijo suyo murió del cólera en esta ciudad, en el año de 853.

Decíamos que el ejército había acampado en la hacienda de Santa Rita. De ella salió para Celaya cosa de

las ocho de la mañana del día 21 considerablemente aumentado, porque puede decirse que de todas partes y á todas horas se le agregaban partidas de á pie y á caballo, cada una con su jefe, que llevaba el nombre de capitán, y que tenía cuidado de presentarse á Allende, á Hidalgo ó á Aldama, pues para ellos los tres eran iguales, en cuanto á la legitimidad de su representación: pero también antes de continuar creemos de nuestro deber manifestar francamente que desde este punto hasta la muerte de Don Ignacio Allende, son muy escasas las noticias que hemos podido proporcionarnos en esta ciudad, porque, sin embargo de que viven aún en ella algunos de los que fueron dragones de la reina y acompañaron á Allende hasta Chihuahua, donde fué hecho prisionero, no hallamos sus informes tan acordes como sería necesario para tenerlos por seguros, y por lo mismo que á excepción de una ú otra circunstancia de cuya exactitud estamos ciertos por ser más conforme la tradición y más igual el contexto de los que las sostienen, tomaremos por guía principal en nuestros apuntes las relaciones históricas que hemos leído, no obstante lo incompleto de algunas de ellas, y la duda que á veces nos originan, ora su notoria imparcialidad en favor de los españoles, ora su adhesión manifiesta al de los insurgentes.

En Celaya, lo mismo que aquí y en casi todas las poblaciones, había varios españoles y de guarnición un regimiento que llevaba su nombre y seguramente se le habría resistido á Hi-

dalgo y Allende, porque aunque no fué recibido del subdelegado el parte que le dirigía Mógica, siendo demasiado públicos los sucesos, nadie ignoraba allí que el ejército iba casi desarmado; pero como el subdelegado advirtiese desde luego que muchos de los vecinos, principalmente del pueblo bajo, estaban por la insurrección, y aun se salían de la ciudad para ir á reunirse con los caudillos por la corta distancia á que estaban, se resolvió á salir con los españoles con dirección á Querétaro, llevándose una parte del regimiento la que pudo reunir, y lo verificó en la noche del propio día veinte. No había ya por lo mismo, riesgo alguno en la entrada á dicha ciudad de Hidalgo y Allende, mas como no sabían á punto fijo los términos en que ésta hubiera quedado á la salida del subdelegado ni la disposición hacia ellos por parte de sus habitantes, creyeron oportuno intimarle rendición y así lo hicieron, dirigiéndole al Ayuntamiento la nota que sigue: "Nos hemos acercado á esta ciudad con el objeto de asegurar las personas de los españoles europeos: si se entregasen á discreción serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciere resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponda á su resistencia. Esperamos pronto la respuesta para proceder. Dios guarde á ustedes muchos años. Campo de batalla. Septiembre 19 de 1810.—Miguel Hidalgo.—Ignacio Allende.—C. D. En el mismo momento en que se mande

dar fuego contra nuestra gente serán degollados setenta y ocho europeos que traemos á nuestra disposición.—Hidalgo.—Allende.—Señores del Ayuntamiento de Celaya.” No sabemos cuál sería la contestación, pues don Lucas Alamán, de cuya historia hemos copiado la nota que antecede, no la menciona, y los demás historiadores, los que hemos consultado, por lo menos ó no hablan nada sobre estos acontecimientos ó si lo hacen están de prisa, que no parece sino que los calificaron de extraños á la materia de que se ocupaban, ó que no merecían atención alguna. Como quiera que sea, el hecho es que el ejército ocupó á Celaya sin dificultad alguna y que en ella permaneció dos días. En ellos, según algunos de esos antiguos dragones del regimiento de la reina, que dejamos citado, se le preguntó al ejército en masa, quién quería que fuese el General que lo mandase en aquella empresa, y contestó unánimemente que fuera Don Ignacio Allende, y que éste le manifestó que desde esta ciudad había expresado los motivos que había para que fuese el señor Hidalgo, por lo que volviéndosele á preguntar respondió conforme á las intenciones de Allende. Esto lo tenemos nosotros por cierto, no sólo por los antecedentes que ya teníamos de antemano y por lo que dejamos relacionado sobre el particular; sino porque aun escritores extranjeros lo han asentado así: Williams Davis Robinson en sus “Memorias de la revolución de México,” hablando de Hidalgo, dice.... “pasó de San Miguel

á Calaya, donde se le agregaron inmensas cuadrillas de indios provistos de toda especie de armas. Allí se trató de nombrar un comandante y Allende fué elegido por ser el único militar que había en el partido, mas como la popularidad de Hidalgo era innatamente más importante á la causa en tan crítica coyuntura, que los talentos militares, fué reconocido comandante en jefe con el grado de capitán general.” Don Lucas Alamán toca también el punto en los términos que siguen: “Al día siguiente de su entrada á Celaya convocó Hidalgo al Ayuntamiento, al que concurrió el subdelegado, que nombró Don Carlos Camargo, los dos regidores que habían quedado por haber huído los demás, que eran europeos, y los vecinos que fueron citados. Se presentó en él con los demás jefes é hizo un razonamiento como el que dirigió á los vecinos de Dolores, con lo que la concurrencia adoptó su plan contra los europeos, impidiéndose la permanencia de éstos en el país, excepto el monarca, si se presentara. Hasta entonces, Hidalgo no había tenido título alguno preeminente sobre sus compañeros, aunque éstos, por consideración á su edad, carácter y reputación de sabiduría, le habían dejado de hecho el mando principal; pero en esta sesión fué declarado general, confiéndose el empleo de teniente general á Allende, y otros inferiores á los demás jefes.” Pero en estas diferencias, cualquiera que sea la verdad, no nos es posible, ni creemos que lo será á nadie, aclarar una especie que consi-

deramos necesarios á la exactitud histórica y es la de saber quién promovió la elección y nombramiento de jefes. Suponer que fué el propio Ayuntamiento, nos parece que es suponer un absurdo, tanto más grande, cuanto era diversa la representación suya y la de los caudillos de que se trataba; aquél, en el nuevo gobierno, no podía ser más que un punto, y éstos lo eran todo; aquél recibía el haber; éstos lo daban aquél, en fin, obedecía y éstos mandaban de un modo supremo, absoluto. No era posible, pues, que promoviera esa cuestión ni menos hiciera los nombramientos. Suponer que fuesen los mismos jefes es sin duda lo más racional; pero si de ellos fué, ¿por qué causa y con qué fines? Nótase este vacío como otros varios en la historia de México, principalmente en lo relativo á los primeros sucesos de la independencia, que sólo el tiempo, proporcionando nuevos datos, podrá llenar.

Bajo de este concepto, sólo podremos decir que nombradas nuevas autoridades en Celaya, como se hizo en esta ciudad, por la falta de los españoles que las desempeñaban, y siempre en aumento el ejército en los términos que quedan indicados, salieron Hidalgo y Allende para Guanajuato, tocando en su tránsito, sin que ocurriera cosa digna de referirse y nombrando también, en las poblaciones de Salamanca é Irapuato. Dejémoslos aquí y véamos lo que en el entretanto pasaba en la ciudad de Guanajuato, extractando á este fin lo que nos parece más conveniente del cuadro histó-

rico de Don Carlos Bustamante, con el que en esta vez, á excepción de algunos incidentes, está conforme Don Lucas Alamán.

Era intendente de dicha ciudad Don Juan Ignacio Riaño, sujeto muy apreciable por su excelente corazón y por las bellas cualidades de que estaba adornado como hombre público y aunque en la primera vez que se le denunció el plan de independencia por D. Francisco Bustamante, capitán del batallón de Guanajuato, refiriéndose á los sargentos Juan Morales, Fernando Rosas, Ignacio Domínguez, y al tambor mayor José M. Garrido, encargados de seducir á la tropa que estaba de guardia para que ayudase á la empresa, no hizo mucho caso, quizá por lo desmedido del proyecto; comisionó luego al citado Garrido para que viniese al pueblo de Dolores y le llevase una noticia individual de las disposiciones de Hidalgo y como el informe fuese conforme con la denuncia, por cuya causa libró sus respectivas órdenes al subdelegado de esta ciudad para que fuesen aprehendidos Allende, Aldama é Hidalgo, y recibiera, además, el aviso de Don Francisco Iriarte, que por casualidad iba á la villa de San Felipe, inmediata á Dolores, y por último, tuviese positivas noticias de los avances de dichos caudillos y de su proximidad se determinó á defenderse. Las primeras providencias que tomó, después de estos sucesos acaecidos del catorce al veintiocho de Septiembre, fueron reunir el batallón que estaba sobre las armas, convocar una junta á la que con-